

Copia usplan 1



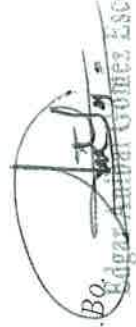
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Hiram Azel Letona Ramos
Director Técnico de Presupuesto en funciones
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 202-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,475,560.00, a cargo de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del
Señor Director.

Vo.Bo. 
Edgar Amador Guzmán Escobar
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

02 OCT 2018

Por: 12:02
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

OF. USEPLAN/MCIV 841- 2018
Guatemala, 28 de septiembre de 2018

CONTABILIDAD GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
02 OCT. 2018

A las: 15:27 Hrs. Letras:


Agustín María Licuño
Coordinadora
Unidad General de Planeación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SECRETARÍA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
02 OCT 2018
13:16

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
	287	17/09/2018	33438141	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" CON LA FINALIDAD DE READCUAR RECURSOS DENTRO DE LAS DISTINTAS URICACIONES GEOGRAFICAS DENTRO DEL GRUPO DE GASTO A "SERVICIOS PERSONALES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL "DGAC"	FINALIZADO	778,745.00	778,745.00	INREC	20/09/2018	PRESUDA003318
	286	12/09/2018	33432867	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS E INTANGIBLES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES PARA LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CASH Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES - SIT. UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, A EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018.	FINALIZADO	1,475,560.00	1,475,560.00	INTRAZ	25/09/2018	PRESUDA00918
	285	15/09/2018	33422587	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR LA CREACIÓN DE BONO MONETARIO PARA EL AJUSTE AL SALARIO MINIMO DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL RENGON 011 "PERSONAL PERMANENTE", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL "TGW."	ENVIADO PRESUPUESTO	128,391.00	0.00	INTRAT		
	284	13/09/2018	33419655	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTOS 11 "INGRESOS CORRIENTES" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS. UNIDAD ADSCRITA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, PARA CUBRIR COMPROMISOS DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2018.	ERRADO	1,366,800.00	0.00	INTRAZ		
	283	12/09/2018	33416890	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA EN DÉBITOS PARA LOS GRUPOS DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD PLANTA Y/O TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y 500 "TRANSFERENCIA DE CAPITAL" CON VARIAS FUENTES DE	REGISTRADO	75,429,180.00	0.00	INTER		

En



OFI-SIT-DSI-907-2018

Guatemala, 20 de agosto de 2018

ok

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada Urcuyo:

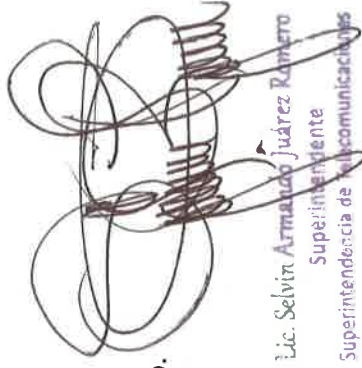
Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, con la finalidad de financiar las actividades consignadas en el Plan Anual de Compras -PAC-. De las solicitudes realizadas por las Gerencias que conforman la institución, se determinó que existen renglones presupuestarios del Grupo 3 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" en los cuales, el saldo vigente es insuficiente para cubrir los gasto programados, siendo necesario realizar los ajuste correspondientes por la cantidad de Q 1,475,560.00. Por lo que se envía para las gestiones correspondientes.

Sin otro particular,

Atentamente,



Vo.Bo.



C.CI/Archivo

Ref. OFI-SIT-UPL-71-2018
RESOLUCIÓN SIT-DSI-427-2018

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala, trece de agosto del dos mil dieciocho.

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene la solicitud de modificación presupuestaria para financiar las actividades en el Plan Anual de Compras (PAC), PRESENTADO POR la Gerencia Administrativa y Financiera, de conformidad con el Oficio OFI-SIT-UPL-071-2018 de fecha 10 de agosto del 2018, emitido por el Coordinador de la Unidad de Planificación de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: a) Crear, emitir, reformar y derogar sus disposiciones internas, las que deberán ser refrendadas por el Ministerio;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que se realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2018 en base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones; no existiendo inconveniente para modificación presupuestaria requerida y la no afectación de metas físicas del ejercicio fiscal 2018; siendo viable emitir la disposición respectiva.

POR TANTO:

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

Página 1 de 2
S.A.J.R./M.A./I.r.

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 5 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

RESUELVE:

- I. Declarar procedente la solicitud de modificación presupuestaria, por la cantidad de Q. 1,475,560.00, derivado de la solicitud de la Coordinación de la Unidad de Planificación de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- II. La modificación presupuestaria descrita no afectará las metas físicas programadas para el ejercicio fiscal 2018.
- III. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Se ordena que la Gerencia Administrativa y Financiera certifique fotocopia del presente expediente que contiene la solicitud de modificación presupuestaria; incluída la presente resolución y la remita al Registro de Telecomunicaciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- V. Vuelvan las presentes actuaciones a la Coordinación de Unidad de Planificación, Gerencia Administrativa y Financiera para continuar con su trámite.


Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones



JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-18-2018
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS
Guatemala 13 de agosto 2018

Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, con la finalidad de financiar las actividades consignadas en el Plan Anual de Compras -PAC-. De las solicitudes realizadas por las Gerencias que conforman la institución, se determinó que existen renglones presupuestarios del Grupo 3 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" en los cuales, el saldo vigente es insuficiente para cubrir los gasto programados, siendo necesario realizar los ajuste correspondientes por la cantidad de Q 1,475,560.00.

Los renglones afectados serán los siguientes:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS										
CÓDIGO			ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-							1,475,560.00
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN			SOLICITADO
3088			11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA							1,475,560.00
001	00	0101	324	12	000	000	Equipo educacional, cultural y recreativo			83,600.00
001	00	0101	325	12	000	000	Equipo de transporte			30,000.00
001	00	0101	326	12	000	000	Equipo para comunicaciones			426,260.00
001	00	0101	328	12	000	000	Equipo de cómputo			875,600.00
001	00	0101	329	12	000	000	Otras máquinas y equipos			60,100.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS										
CÓDIGO				ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA -						
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO		
3088				11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA						-775,560.00
001	00	0101	413	12	000	000	Indemnización al personal	-525,560.00		
001	00	0101	415	12	000	000	Vacaciones pagadas por retiro	-250,000.00		
2186				11130013-211-00 REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS						-350,000.00
002	00	0101	413	12	000	000	Indemnización al personal	-250,000.00		
002	00	0101	415	12	000	000	Vacaciones pagadas por retiro	-100,000.00		
3424				11130013-211-00 REGULACIÓN DE TELEFONÍA						-350,000.00
003	00	0101	413	12	000	000	Indemnización al personal	-250,000.00		
003	00	0101	415	12	000	000	Vacaciones pagadas por retiro	-100,000.00		

Cabe destacar, que en la programación y la equiparación de presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, ya se había considerado el evento de cotización a realizar, sin embargo, los requerimientos tuvieron ciertas variaciones, ocasionando un incremento de financiamiento requerido para cumplir con dicho evento. Es por ello que las metas físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones No tendrán variación. Y por ende, no será necesario realizar una modificación de metas físicas.

Sin otro particular,


Lic. Eric Fernando Velazquez Salas
Coordinador de Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones



Vo.Bo.


Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

Archivo.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-18-2017
EFMS
15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			
	PAGINA :	1	DE	3
	FECHA :	20/08/2018		
	HORA :	15:35.59		

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-			

COMPROBANTE No.:

16

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-026-0001 Dirección y coordinación								-1,475,560.00	0.00
22 00 000 001 000 400 12								-775,560.00	0.00
000-027-0001 Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas								-350,000.00	0.00
22 00 000 002 000 400 12									
000-028-0001 Operadores de telefonía registrados								-350,000.00	0.00
22 00 000 003 000 400 12									
Total									0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-026-0001 Dirección y coordinación								1,475,560.00	0.00
22 00 000 001 000 300 12								1,475,560.00	0.00
Total									0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-026-0001 Dirección y coordinación	-775,560.00	1,475,560.00
000-027-0001 Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	-350,000.00	0
000-028-0001 Operadores de telefonía registrados	-350,000.00	0
	-1,475,560.00	1,475,560.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costos para contar con los recursos financieros y realizar la adquisición de Equipo perteneciente al grupo 3, según lo programado en el Plan de Compras 2018 PAC.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO
Christian Osberto Guzmán Florián Encargado de presupuestos Superintendencia de Telecomunicaciones Gerente Administrativo y Financiero FIRMA Lic. Ronald Francisco Negro Lemus Superintendencia de Telecomunicaciones Superintendente FIRMA Lic. Erick Fernando Guzmán Salas Superintendencia de Telecomunicaciones Superintendente FIRMA Lic. Selvin Armando Juárez Romero Superintendencia de Telecomunicaciones	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 20/08/2018 HORA : 15:35:59 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-1,475,560.00	1,475,560.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,475,560.00	1,475,560.00
	-1,475,560.00	1,475,560.00
Total	-1,475,560.00	1,475,560.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costos para contar con los recursos financieros y realizar la adquisición de Equipo perteneciente al grupo 3, según lo programado en el Plan de Compras 2018 PAC.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Christian Osberto Guerra Florián
Encargado de Presupuesto
Superintendencia de Telecomunicaciones

Lic. Ronald Francisco Negro Letmus
Gerente Administrativo y Financiero
FIRMA Superintendencia de Telecomunicaciones

Lic. Erick Armando Acosta Salas
Coordinador de Unidad de Planificación FIRMA Superintendente de Telecomunicaciones

Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 20/08/2018 HORA : 15:35:59 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación	No se afectaran la metas, ya que las mismas serán ejecutadas con el presupuesto vigente
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Dirección y coordinación	No se afectaran la metas, ya que las mismas serán ejecutadas con el presupuesto vigente
211	22	00	000	002	000	000-027	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	No se afectaran la metas, ya que las mismas serán ejecutadas con el presupuesto vigente
211	22	00	000	002	000	000-027-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	No se afectaran la metas, ya que las mismas serán ejecutadas con el presupuesto vigente
211	22	00	000	003	000	000-028	Recursos de telefonía regulados	No se afectaran la metas, ya que las mismas serán ejecutadas con el presupuesto vigente
211	22	00	000	003	000	000-028-0001	Operadores de telefonía registrados	No se afectaran la metas, ya que las mismas serán ejecutadas con el presupuesto vigente

Centro Costo Consolidados
2186-5; 3088-16; 3424-6;

DESCRIPCIÓN
Reprogramación de Centros de Costos para contar con los recursos financieros y realizar la adquisición de Equipo perteneciente al grupo 3, según lo programado en el Plan de Compras 2018 PAC.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO
Christian Osberto Guerra Florián Encargado de Presupuesto Superintendencia de Telecomunicaciones Lic. Enel Fernando Macías Salas Coordinador de Unidad de Planificación Superintendencia de Telecomunicaciones Lic. Ronald Francisco Negro Lepore Gerente Administrativo y Financiero Superintendencia de Telecomunicaciones		

PLANIFICACIÓN



OFI-SIT-DSI-895-2018.

Guatemala, 16 de agosto 2018.

Licenciado
Erick Fernando Mazariegos Salas
Coordinador de la Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Estimado Licenciado Mazariegos:

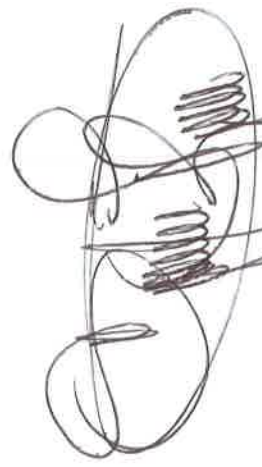
Este Despacho hace de su conocimiento la emisión de la Resolución SIT-DSI-427-2018, de fecha 13 de agosto del año 2018, según oficio OFI-SIT-UPL-71-2018, de fecha 10 de agosto del año 2018, relacionada a resolver el expediente que contiene la solicitud de modificación presupuestaria para financiar las actividades en el Plan Anual de Compras (PAC).

En virtud de lo anterior se traslada la Resolución Original en mención y la papelería de soporte, para su conocimiento y efectos procedentes; asimismo dé estricto cumplimiento al numeral número III y IV de dicha resolución.

El presente documento consta de 08 folios incluyendo el presente.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.


Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones



C.C./Archivo
Documentación de soporte

HOJA DE TRÁMITE No.
GJ-2354-08-2018

DE: SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES

FECHA: 10 de agosto de 2018

PARA:

☐ Gerencia Financiera	☐ Gerencia de Frecuencias	☐ Recursos Humanos
☒ Gerencia Jurídica	☐ Informática	☐ Registro de Comercializadores
☐ Gerencia de Telefonía	☐ Asuntos Internacionales	☐ Comunicación Social
☐ Unidad de Acceso a la Información		

ASUNTO:

SE TRASLADA OFICIO ORIGINAL OFI-SIT-UPL-71-2018 EMITIDO POR UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PARA QUE EMITA A LA BREVEDAD POSIBLE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE 05 FOLIOS INCLUYENDO LA PRESENTE HOJA DE TRÁMITE.

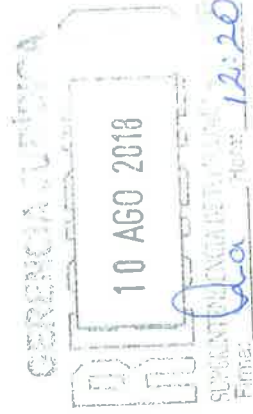
INTERESADO DEL EXPEDIENTE:

UPL/ DESPACHO

☐ Revisar	☐ Para su conocimiento y efectos	☐ Ampliar Info. Al Respecto
☐ Asistir	☐ Emitir Opinión	☒ Hágase Cargo
☐ Sirvase Contestar	☐ Darle Seguimiento	☐ Coordinar reunión
☐ Preparar respuesta	☐ Tome nota y circule	☐ Archivar
☐ Entérese y Véame	☐ Su aprobación	☐ Coordinar
☐ Autorizado	☐ Ampliar Info. al respecto	☐ Emitir Dictamen
☐ Denegado	☐ Investigue e Informe	

OBSERVACIONES:

Recibe (Sello y Firma):



Carmen Alquijay

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

13-08-2018
SIT-051-427-2018

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT



OFI-SIT-UPL-71-2018

Guatemala, 10 de agosto de 2018

Señor Superintendente
Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.



Lo saludo respetuosamente, y deseando éxitos en sus labores.

Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, con la finalidad de financiar las actividades consignadas en el Plan Anual de Compras -PAC-. De las solicitudes realizadas por las Gerencias que conforman la institución, se determinó que existen renglones presupuestarios del Grupo 3 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles” en los cuales, el saldo vigente es insuficiente para cubrir los gasto programados, siendo necesario realizar los ajuste correspondientes por la cantidad de Q 1,475,560.00.

Los renglones afectados serán los siguientes:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS											
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA -									
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN				SOLICITADO
		3088					11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA				1,475,560.00
001	00	0101	324	12	000	000	Equipo educacional, cultural y recreativo				83,600.00
001	00	0101	325	12	000	000	Equipo de transporte				30,000.00
001	00	0101	326	12	000	000	Equipo para comunicaciones				426,260.00
001	00	0101	328	12	000	000	Equipo de cómputo				875,600.00
001	00	0101	329	12	000	000	Otras máquinas y equipos				60,100.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS									
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA -							
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN		SOLICITADO
3088		11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA							
001	00	0101	413	12	000	000	Indemnización al personal		-775,560.00
001	00	0101	415	12	000	000	Vacaciones pagadas por retiro		-525,560.00
2186		11130013-211-00 REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS							
002	00	0101	413	12	000	000	Indemnización al personal		-250,000.00
002	00	0101	415	12	000	000	Vacaciones pagadas por retiro		-100,000.00
3424		11130013-211-00 REGULACIÓN DE TELEFONÍA							
003	00	0101	413	12	000	000	Indemnización al personal		-350,000.00
003	00	0101	415	12	000	000	Vacaciones pagadas por retiro		-250,000.00
									-100,000.00

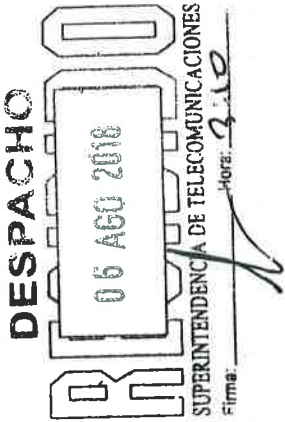
Por lo descrito anteriormente, las metas físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones No tendrán variación. Así mismo, solicito sus buenos oficios, a efecto de que se emita la resolución por la cantidad de Q1,475,560.00 y que autoriza la **No modificación de metas físicas**.

Sin otro particular,


Lic. Erick Fernando Alzamora Solís
Coordinador de Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones



Archivo.



OFI-SIT-GAF-UPRE-102-2018
Guatemala, 06 de agosto de 2018

Licenciado
Selvin Armando Juarez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

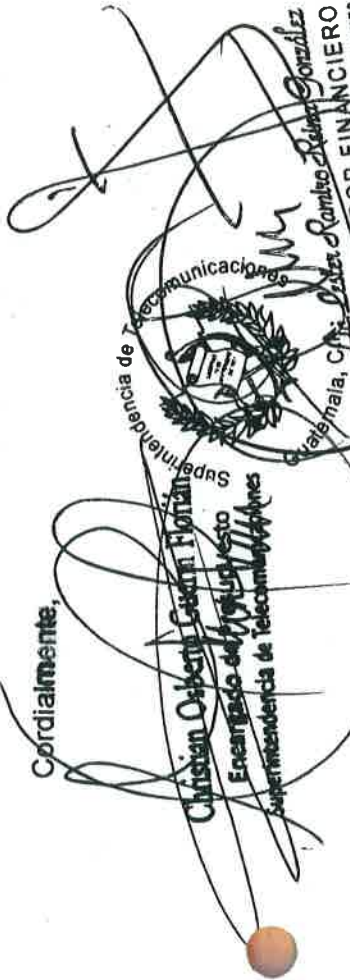
Licenciado Juarez:

Atentamente nos dirigimos a usted en relación a la readecuación del presupuesto asignado en la fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", con la finalidad de financiar las actividades consignadas en el Plan de Anual de Compras-PAC- de esta Superintendencia de Telecomunicaciones para el presente periodo fiscal 2018. De las solicitudes realizadas por las Gerencias que conforman la Institución, se determinó que existen renglones presupuestarios del Grupo 3 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangible" en los cuales, el saldo vigente es insuficiente para cubrir los gastos programados, siendo necesario realizar los ajustes correspondientes.

Por lo anterior, solicitamos sus buenos oficios a efecto, se emita la resolución que autorice las reprogramaciones de los centros de costos de esta Institución, lo cual nos permitirá contar con los recursos financieros en los renglones necesarios para la ejecución del presente ejercicio fiscal.

Agradecemos su atención al presente, nos suscribimos.

Cordialmente,


Christian Osberto Guzmán Montán
Encargado del Presupuesto
Superintendencia de Telecomunicaciones

Guatemala, C.A. *Carlos Ramiro Pérez González*
COORDINADOR FINANCIERO
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

c.c. archivo


Lic. Royald Francisco Negro Lemus
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

Página 1 de 1
Gerencia Administrativa y Financiera
OFI-SIT-GAF-UPRE-102-2018
RFNU/LRRG/cogf

Dirección: 15 calle 1-95 Zona 10. Teléfono: 2321-1000

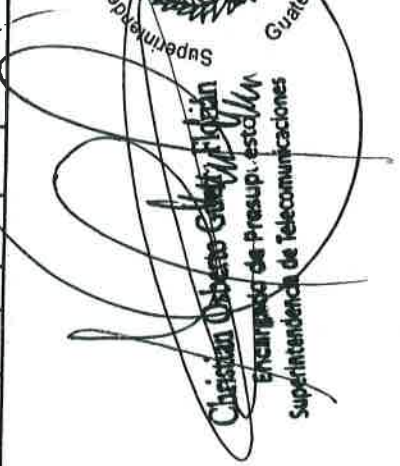


www.sit.gob.gt



CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS										
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-								
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN		SOLICITADO	
3088			11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA							1,475,560.00
001	00	0101	324	12	000	000	Equipo educacional, cultural y recreativo		83,600.00	
001	00	0101	325	12	000	000	Equipo de transporte		30,000.00	
001	00	0101	326	12	000	000	Equipo para comunicaciones		426,260.00	
001	00	0101	328	12	000	000	Equipo de cómputo		875,600.00	
001	00	0101	329	12	000	000	Otras maquinas y equipos		60,100.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS									
CÓDIGO			ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-						
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN		SOLICITADO
11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO									
001	00	0101	413	12	000	000	Indemnización al personal		-525,560.00
001	00	0101	415	12	000	000	Vacaciones pagadas por retiro		-250,000.00
2185 11130013-211-00 REGULACION USO DE FRECUENCIAS									
002	00	0101	413	12	000	000	Indemnización al personal		-250,000.00
002	00	0101	415	12	000	000	Vacaciones pagadas por retiro		-100,000.00
212 11130013-211-00 REGULACION DE TELEFONIA									
003	00	0101	413	12	000	000	Indemnización al personal		-250,000.00
003	00	0101	415	12	000	000	Vacaciones pagadas por retiro		-100,000.00


Christian Roberto Guzmán
Encargado de Presup. esto/111
Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala, C.A.


Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala, C.A.

OFI-SIT-GAF-UPRE-115-2018
Guatemala, 17 de agosto de 2018

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador-UDAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

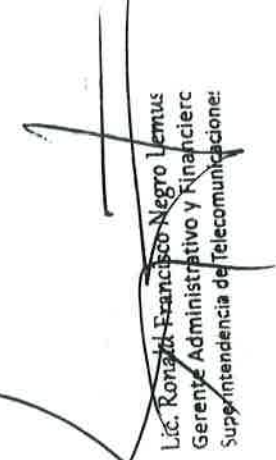
Licenciado Girón López:

Atentamente nos dirigimos a usted, para trasladar el Comprobante de Reprogramación subproductos **número 16, tipo INTRA2**, con la finalidad de financiar las actividades consignadas en el Plan de Anual de Compras-PAC- de esta Superintendencia de Telecomunicaciones para el presente periodo fiscal 2018, ya que se determinó con las solicitudes realizadas por las Gerencias que conforman la Institución, que existen renglones presupuestarios del Grupo 3 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangible” en los cuales, el saldo vigente es insuficiente para cubrir los gastos programados, siendo necesario realizar los ajustes correspondientes.

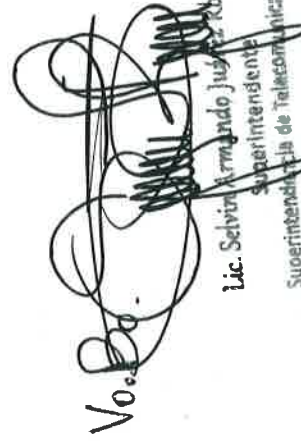
Agradecemos su atención al presente, nos suscribimos.

Cordialmente,


Christian Roberto Gómez
Encargado de Presupuesto
Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala, C.A.


Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

c.c. archivo


Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones
15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

Página 1
Gerencia Administrativa y Financiera
OFI-SIT-GAF-UPRE-115-2018
SAJR/RFNL/cogf

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 20/08/2018 HORA : 10:23.18 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN:	X
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-026-0001 Dirección y coordinación				
22 00 900 001 000 400 12				
000-027-0001 Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas				
22 00 000 002 000 400 12				
000-028-0001 Operadores de telefonía registrados				
22 00 500 003 000 400 12				
Total				
-1,475,560.00 0.00				
-775,560.00 0.00				
-350,000.00 0.00				
-350,000.00 0.00				
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-026-0001 Dirección y coordinación				
22 00 000 001 000 300 12				
Total				
1,475,560.00 0.00				
1,475,560.00 0.00				
RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
DEBITO CREDITO				
000-026-0001 Dirección y coordinación				
-775,560.00 1,475,560.00				
000-027-0001 Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas				
-350,000.00 0				
000-028-0001 Operadores de telefonía registrados				
-350,000.00 0				
-1,475,560.00 1,475,560.00				
DESCRIPCIÓN				
Reprogramación de Centros de Costos para contar con los recursos financieros y realizar la adquisición de Equipo perteneciente al grupo 3, según lo programado en el Plan de Compras 2018 PAC.				
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión				
SOLICITADO				
FECHA DE APROBACIÓN				
MES AÑO				
Lic. Francisco Negro Lemus				
Gerente Administrativo y Financiero				
Superintendencia de Telecomunicaciones				
Lic. Ronald Negro Lemus				
Gerente Administrativo y Financiero				
Superintendencia de Telecomunicaciones				
Lic. Francisco Negro Lemus				
Gerente Administrativo y Financiero				
Superintendencia de Telecomunicaciones				
Lic. Ronald Negro Lemus				
Gerente Administrativo y Financiero				
Superintendencia de Telecomunicaciones				

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-1,475,560.00	1,475,560.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,475,560.00	1,475,560.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,475,560.00	1,475,560.00
Total	-1,475,560.00	1,475,560.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costos para contar con los recursos financieros y realizar la adquisición de Equipo perteneciente al grupo 3, según lo programado en el Plan de Compras 2018 P.A.C.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

SEM

AÑO

Chaiman Chiem Chetta Florian

Presupuesto de presupuesto: esto

~~Gerente Administrativo y Financiero~~

Superintendencia de Telecomunicaciones:

~~reisser Nephrobenus~~

Administrativo y Financiero

de Telecomunicaciones:

~~_____~~ - A. Romero

IRMA Kumerikondante

...Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 20/08/2018 HORA : 10:23.18 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 211 - 000		SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	
211	22	00	000	001	000	000-026	No se afectaran la metas, ya que las mismas serán ejecutadas con el presupuesto vigente
						Dirección y coordinación	
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	No se afectaran la metas, ya que las mismas serán ejecutadas con el presupuesto vigente
						Dirección y coordinación	
211	22	00	000	002	000	000-027	No se afectaran la metas, ya que las mismas serán ejecutadas con el presupuesto vigente
						Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	
211	22	00	000	002	000	000-027-0001	No se afectaran la metas, ya que las mismas serán ejecutadas con el presupuesto vigente
						Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	
211	22	00	000	003	000	000-028	No se afectaran la metas, ya que las mismas serán ejecutadas con el presupuesto vigente
						Recursos de telefonía regulados	
211	22	00	000	003	000	000-028-0001	No se afectaran la metas, ya que las mismas serán ejecutadas con el presupuesto vigente
						Operadores de telefonía registrados	

Centro Costo Consolidados
2186-5; 3088-16; 3424-6;

DESCRIPCIÓN
Reprogramación de Centros de Costos para contar con los recursos financieros y realizar la adquisición de Equipo perteneciente al grupo 3, según lo programado en el Plan de Compras 2018 PAC.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión							
SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN						
Christian Osberto Guerra Prión Encargado de Presup. esto Superintendencia de Telecomunicaciones	<table><tr><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table> Lic. Ronald Francisco Negrete Lemas Gerente Administrativo y Financiero Superintendencia de Telecomunicaciones Superintendente Superintendencia de Telecomunicaciones	DIA	MES	AÑO			
DIA	MES	AÑO					



Ref. OFI-SIT-GAF-UPRE-102-2018
RESOLUCIÓN SIT-DSI-423-2018

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala diez de agosto de dos mil dieciocho.

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene solicitud de la Gerencia Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Telecomunicaciones, para la readecuación del presupuesto asignado en la fuente 12 "disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" con la finalidad de financiar las actividades consignadas en el Plan Anual de Compras -PAC- para el presente periodo fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: a) Crear, emitir, reformar y derogar sus disposiciones internas, las que deberán ser refrendadas por el Ministerio;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que se realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2018 en base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones, siendo viable emitir la disposición respectiva.

POR TANTO:

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 5 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017,

15.Calle 1-95 zona 10

Teléfonos: (502) 2321-1000

Página 1 de 3

S.A.J.R./M.R.A.M/evao

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

RESUELVE:

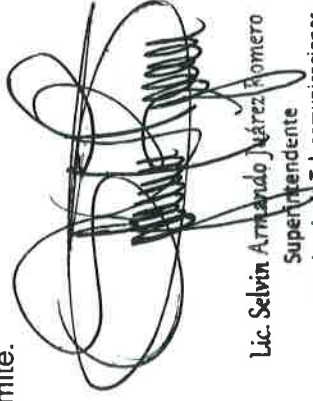
- I. Declarar procedente la solicitud de modificación presupuestaria, la cual se autoriza de la manera siguiente:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS						
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-				
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR
11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA						
3088						
001	00	0101	324	12	000	000
						Equipo educacional, cultural y recreativo
						83,600.00
001	00	0101	325	12	000	000
						Equipo de transporte
						30,000.00
001	00	0101	326	12	000	000
						Equipo para comunicaciones
						426,260.00
001	00	0101	328	12	000	000
						Equipo de cómputo
						875,600.00
001	00	0101	329	12	000	000
						Otras máquinas y equipos
						60,100.00
						1,475,560.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS						
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-				
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR
11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA						
3088						
001	00	0101	413	12	000	000
						Indemnización al personal
						-525,560.00
001	00	0101	415	12	000	000
						Vacaciones pagadas por retiro
						-250,000.00
11130013-211-00 REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS						
2186						
002	00	0101	413	12	000	000
						Indemnización al personal
						-250,000.00
002	00	0101	415	12	000	000
						Vacaciones pagadas por retiro
						-100,000.00
11130013-211-00 REGULACIÓN DE TELEFONÍA						
3474						
003	00	0101	413	12	000	000
						Indemnización al personal
						-250,000.00
003	00	0101	415	12	000	000
						Vacaciones pagadas por retiro
						-100,000.00
						-1,475,560.00



- II. La demás información contenida en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultado (PpR) para el ejercicio fiscal 2018, referente a la Superintendencia de Telecomunicaciones, no sufre modificación alguna quedando tal y como se encuentra establecida en el mismo.
- III. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Se ordena a la Gerencia Administrativa y Financiera, que certifique copia del expediente completo que contiene la readecuación de presupuesto, incluida la presente resolución y la remita al Registro de esta Superintendencia.
- V. Vuelva las presentes actuaciones a la Gerencia Administrativa y Financiera, para continuar con su trámite.


Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones



SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD DE PRESUPUESTO

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTOS

JUSTIFICACIÓN A NIVEL DE RENGLÓN DE GASTO

• **CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

GRUPO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES - Q.1,475,560.00

413 Indemnización al personal -Q.1,025,560.00

Se disminuye el saldo vigente al renglón de gasto, ya que a la fecha el rubro de prestaciones laborales que se tiene pendiente de pago, se considera que se cubre con el saldo que quedará después de ser aplicado el débito, esto de conformidad con la información proporcionada por la unidad de recursos humanos en su oficio OFI-SIT-GAF-CA-URH-169-2018, el cual se adjunta.

415 Vacaciones pagadas por retiro -Q.450,000.00

Se disminuye el saldo vigente al renglón de gasto, ya que a la fecha el rubro de prestaciones laborales que se tiene pendiente de pago, se considera que se cubre con el saldo que quedará después de ser aplicado el débito, esto de conformidad con la información proporcionada por la unidad de recursos humanos en su oficio OFI-SIT-GAF-CA-URH-169-2018, el cual se adjunta.

Es importante mencionar que las disminuciones que se plantean se realizarán en los tres centros de costos con que está estructurado el presupuesto de la SIT.

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD DE PRESUPUESTO

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTOS

JUSTIFICACIÓN A NIVEL DE RENGLÓN DE GASTO

• CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS POR SUBPRODUCTO

- **CENTRO DE COSTO 3088 "SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO" Q.1,475,560.00**

GRUPO 3 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES Q.1,475.560.00

324 Equipo Educativo, cultural y recreativo Q.83,000.00

Con el fin de continuar con los procesos de compras, derivado a los requerimientos realizados, se solicita asignar fondos al renglón para la compra equipo educacional y cultural que será utilizado en las diferentes actividades que realiza la Unidad de Relaciones Públicas de la SIT.

325 Equipo de transporte Q.30,000.00

Derivado de los distintos documentos que las gerencias emiten y son necesarios enviarlos a diferentes instituciones, algunos de manera urgente, es necesario contar con medios de transportes que cuenten con la características necesarias para este tipo de actividad, ya que a la fecha los mensajeros de la SIT, realizan este tipo de actividad en vehículo, esto hace que el gasto de gasolina y pago de parqueo se eleve y los documentos no se entreguen con la urgencia que se necesita. Por lo anterior, se solicita créditos presupuestarios para la adquisición de dos motocicletas para las actividades de mensajería de la SIT.

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



CONTÁCTENOS

Código de Insumo	Cantidad	Descripción	Características	Costo Unitario	Total
81843	1	Micrófono unidireccional condensador	Respuesta de frecuencia: 20-20000 hz, Rango dinámico: 121 db, Ruido: 36 db, Atenuación gradual de graves: 80 hz, Nivel de sonido de entrada: Máximo 145 db spl, Potencia phantom: 48v dc, Impedancia: 100 Ohmio(s)	Q 2,000.00	Q 2,000.00
53904	2	Kit de micrófono inalámbrico	Tipo de micrófono: Solapa, Conector jack: 3.5, Convertidor: Para micrófonos de mano, No. de transmisores: 2, Frecuencia del transmisor y receptor: 1680, Commutación de amplitud de banda: 42 mhz, Receptores: Para camara	Q 3,000.00	Q 6,000.00
75846	2	Bocina amplificada (balle)	Cobertura: 90° x 60°, Respuesta de frecuencia: 39hz - 20khz (-10db), Spl máximo: 127 decibels, Sistema: Bass reflex de 15 pulgadas y 2 vías autoamplificado, Tweeter: 1 Pulgadas(s), Woofer: 15 Pulgadas(s), Potencia rms: 500 Vatio(s)	Q 5,000.00	Q 10,000.00
87324	1	Interfaz de audio	Incluye: Cables lightning otg, usb, Puertos: Midi in/out, Conectores de entrada: Xlr/trs, Salidas balanceadas: Trs de 1/4 pulgadas, Alimentación: 48 Voltio(s)	Q 2,500.00	Q 2,500.00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
PLAN ANUAL DE COMPRAS-PAC-2018
324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO
EJERCICIO FISCAL 2018



Código de Insumo	Cantidad	Descripción	Características	Costo Unitario	Total
58762	1	Proyector	Tecnología de exhibición: 3lcd, Resolución nativa: Wxga (1280 x 800), Brillo: 5000 ansi lúmenes, Zoom: Óptico y enfoque manual, factor 1 - 1.6, Incluye: Control remoto, cable de poder, cable vga, dispositivo wlan, Potencia de lámpara: 280 watts, Interfaz: Usb 1.1, rs-232c, lan x 1, entrada vga (2x), salida vga, entrada hdmi (2x), entrada compuesto, entrada compoente, mhl, salida de audio stereo mini-jack, entrada de audio stereo mini-jack (2x), entrada de audio estéreo (2rca 1/d), ethernet, Altavoces: 16 Vatio(s)	Q 15,000.00	Q 15,000.00
81743	2	Cámara fotográfica	Tipo: Digital, Megapíxeles: 30.4, Tipo pantalla: Lcd, Batería: Recargable de ion de litio, Incluye: Lente ef 24-70mm f/2.8 ii usm, lente zoom ef 70-200mm f/2.8 ii usm, flash speedlite 600x ii-rt; cargador de batería y cable usb, Formato de grabación: Hdr, full hd y 4k, Tarjeta de memoria: Sd de 64 gigabyte extreme pro sdxs uhs-i, Tamaño de la pantalla: 3.2 Pulgadas(s)	Q 19,000.00	Q 38,000.00
32962	1	Pantalla	Alto: 1.77 Metro(s), Ancho: 1.77 Metro(s), Con tripode: Si, Tipo: Enrollable, Uso: Proyectar	Q 2,000.00	Q 2,000.00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
PLAN ANUAL DE COMPRAS-PAC-2018
324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO
EJERCICIO FISCAL 2018



32

Código de Insumo	Cantidad	Descripción	Características	Costo Unitario	Total
71656	3	Kit de trípode y rótula	Uso: Cámara de video, Material: Aluminio, Contiene: Trípode, rótula/cabezal y plato de liberación rápida, Incluye: Bolsa de transporte y estabilizador central, Altura del trípode: 44 a 168 Centímetros(s), Peso de soporte del trípode: 20 Kilogramos(s), Eso de soporte de la rótula: 7 Kilogramos(s)	Q 2,700.00	Q 8,100.00
TOTAL				Q 51,200.00	Q 83,600.00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
PLAN ANUAL DE COMPRAS-PAC-2018
324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO
EJERCICIO FISCAL 2018





RESOLUCIÓN SEGFIS No. 202-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,475,560.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ejecutora antes mencionada, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escoba:

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda